

CONVENIOS MES DE FEBRERO 2019

N°	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES
1	I. MUNICIPALIDAD DE TALCA EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE	16/01/2019	D.A N°646 13/02/2019	MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN ÁREA MUJER Y TRABAJO	SE COMPROMETE A DESTINAR PARA EL COFINANCIAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DURANTE EL AÑO 2019 LA SUMA BRUTA UNICA Y TOTAL ANUAL DE \$19.000.000
2	I. MUNICIPALIDAD DE TALCA Y EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	11/01/2019	D.A N°645 13/02/2019	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA COMUNA CATEGORÍA IOV	CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO DE ACREDITACIÓN OMIL ALUDIDO EN LA CLÁUSULA PRECEDENTE, EN LO RELATIVO A INFRAESTRUCTURA RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN MUNICIPAL NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA OMIL
3	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	13/02/2019	D.A N°690 13/02/2019	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTOS PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE ASIGNAR TAREAS RELACIONADAS CON ESTA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO AL FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE DESEMPEÑE LAS FUNCIONES DE JEFATURA Y CORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR
4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	25/01/2019	D.A N°706 20/02/2019	CONVENIO MANDATO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CONSERVACIÓN PUENTE 2 NORTE SOBRE RUTA 5 SUR TALCA	LA UNIDAD TÉCNICA SE OBLIGA A EMITIR Y PRESENTAR OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS DE PAGO QUE CONFORME A LAS BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN

5	<p align="center">MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO</p>	31/12/2019	D.A N°711 20/02/2019	<p align="center">CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA LAZOS DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2019</p>	<p>PROPORCIONAR ASESORÍA TÉCNICA PERMANENTE, ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA ESTA SE TRADUCIRÁ ENTRE OTRAS COSAS, EN INFORMES DE GESTIÓN TRIMESTRALES CON EL OBJETO DE PRESENTAR A LA ORGANIZACIÓN PROVEEDORA ANTECEDENTES OPORTUNOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA ÓPTIMA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EN EL NIVEL LOCAL</p>
6	<p align="center">MUNICIPALIDAD DE TALCA Y EL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD</p>	03/12/2018	D.A N°740 21/02/2019	<p align="center">CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE AYUDA TÉCNICA</p>	<p>EL PRESENTE CONVENIO TIENE LA FINALIDAD QUE SENADIS TRANSFIERA RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN Y ASIGNACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PERTENECEN AL PROGRAMA REGULAR Y PROGRAMA CHILE SOLIDARIO SISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES PRESENTES EN LA COMUNA DE TALCA</p>

